

# Economía circular y consumo sostenible

José Ramón Lozano Petit  
Manuel Martín Arias



FEDERACIÓN  
DE LA UNIÓN NACIONAL  
DE CONSUMIDORES  
Y AMAS DE HOGAR  
DE ESPAÑA

Manual práctico para el consumidor y usuario nº 115

## Economía circular y consumo sostenible

El actual modelo de producción y gestión de recursos, bienes y servicios basados en potenciar un consumo masivo a corto plazo se evidencia insostenible en un futuro no muy lejano. En este contexto socioeconómico, el concepto de **economía circular** se convierte en el foco de atención de diversos responsables políticos y empresariales. Este novedoso modelo económico pretende sustituir una **economía lineal basada en extraer, producir, consumir y tirar**, por otra economía en la que **los recursos se mantienen dentro del ciclo productivo durante el mayor tiempo posible**. Es decir, la economía circular propone un **nuevo modelo de sociedad compartible que optimiza los stocks y los flujos de materiales, energía y residuos**.

Durante los últimos años ha crecido la preocupación entre los responsables políticos por el desperdicio de materiales. En el año 2015 numerosos jefes de Estado y de Gobierno de países que forman parte de **Naciones Unidas** se reunieron en la **Cumbre de Desarrollo Sostenible** y elaboraron la **Agenda 2030**, que contiene los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

Por su parte, en la Unión Europea la economía circular también forma parte de las **estrategias de crecimiento sostenible**, habiéndose presentando en 2015 un **Plan de Acción para una economía circular en Europa** que incluye 54 medidas de actuación para avanzar hacia este nuevo tipo de economía más respetuosa con el medio ambiente.

Finalmente, España también se ha sumado al reto de la transición ecológica a través de la **Estrategia Española para la Economía Circular**.

## La Agenda 2030

Esta ambiciosa agenda tiene como objetivos fundamentales **acabar con la pobreza para el año 2030, promover una prosperidad económica compartida, el desarrollo social y la protección ambiental para todos los países**.

Para lograr estos fines y garantizar **un futuro mejor para todos**, la Agenda 2030 contiene **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, que a su vez abarcan **169 metas concretas**. Estos Objetivos **no son obligatorios**, pero cada país asume la responsabilidad de trabajar para su cumplimiento.



## Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Estos ambiciosos objetivos abarcan distintos ámbitos de acción, con un **objetivo común: mejorar las condiciones de vida de todas las personas**, y se agrupan en varias metas:

- **Reducir las desigualdades entre los países y dentro de las propias sociedades**, promoviendo la **paz y el acceso a la justicia** para todas las personas, a través de una **alianza mundial para el desarrollo sostenible**.
- **Poner fin a la pobreza**, en todas sus formas, y al **hambre**, logrando la **mejora de la nutrición y de la seguridad alimentaria**, garantizando una **vida sana** a todas las edades.
- Lograr la **igualdad de género** y una **educación inclusiva de calidad**, garantizando la **igualdad de oportunidades**.
- **Combatir el cambio climático** y sus efectos, proteger los **ecosistemas acuáticos y terrestres**, detener la pérdida de la **biodiversidad** y garantizar el **acceso a los recursos naturales**.
- Garantizar para todos el **acceso al agua, saneamientos y energías asequibles y no contaminantes**, en **ciudades y comunidades seguras y sostenibles**.
- Promover la **industrialización, la innovación, el crecimiento económico y el pleno empleo**, justo y adecuadamente remunerado, garantizando modalidades de **producción y consumo sostenibles**.



### ODS 12: Producción y consumo responsables.

Centrándonos en este último objetivo, se calcula que **para 2050 serían necesarios el equivalente a tres planetas para mantener el actual nivel de producción y consumo** de la población mundial. Por eso, el ODS 12 busca conseguir un uso **eficiente de los recursos y la energía**.

Este objetivo es el que se relaciona más **directamente con tus actividades cotidianas como consumidor**: tu manera de hacer la compra, de cocinar o de hacer uso del agua, del combustible o de la calefacción pueden marcar la diferencia.

Para conseguirlo es necesario cambiar de **mentalidad y entender que el cuidado del medio ambiente, tanto rural como urbano**, es una prioridad. Aprender a **usar de forma sostenible** lo que nos ofrece la naturaleza es clave para

nuestro futuro y el de aquellos que vengan detrás.

Además, problemas como el **aumento del precio del gas, electricidad, materias primas, transportes** e incluso de los **alimentos**, ya están demostrando la necesidad de replantearnos la manera en que consumimos:



- Se trata de **desvincular el crecimiento económico de la degradación medioambiental, aumentar la eficiencia de los recursos y promover estilos de vida sostenibles y saludables.**
- El consumo y la producción sostenibles también pueden contribuir de manera sustancial a la **mitigación de la pobreza** y a la **transición hacia economías verdes** y con **bajas emisiones de carbono.**
- Se estima que, cada año, **un tercio de toda la comida producida** (el equivalente a **1.300 millones de toneladas con un valor cercano al billón de euros**) acaba en los **cubos de basura** de los consumidores y minoristas, o **estropeándose** debido a un transporte y unas prácticas de recolección deficientes.
- El **consumo doméstico y comercial de energía** es la segunda área de uso de energía que más ha crecido, después del transporte. Los **hogares consumen el 29% de la energía mundial** y, en consecuencia, contribuyen al **21% de las emisiones de CO2. Sustituyendo las bombillas** por otras energéticamente **más eficientes**, se podrían **ahorrar 120.000 millones de euros al año.**

## Nueva Agenda del Consumidor de la Unión Europea

En las **cinco últimas décadas**, la Unión Europea ha aplicado un sólido **conjunto de políticas y normas** que garantizan un **nivel muy elevado de protección** y unos **derechos fuertes para los consumidores.**

La **Nueva Agenda del Consumidor**, que parte de estos logros, pretende **fomentar estos derechos y hacer frente a los nuevos retos**, partiendo de la experiencia vivida durante la **pandemia**, que ha **cambiado hábitos de consumo y demostrado importantes carencias** en materia de protección de los consumidores. No en vano, el **gasto en consumo** representa el **54% del PIB de la UE.**

De las **cinco líneas de trabajo de la Nueva Agenda**, la primera se refiere a la **transición ecológica**, en la que los consumidores desempeñan un **papel activo**, garantizándose una mejor información sobre las características de **sostenibilidad de los productos**, que sean **más duraderos y fáciles de reparar**, **prohibiendo la obsolescencia programada**, con un **mayor compromiso de las empresas**, **más allá de las obligaciones legales**, y **eliminando el blanqueo ecológico.**



## Consumo responsable

Se entiende por consumo responsable una actitud por parte de las personas consumidoras y usuarias que implica hacer un **consumo consciente y crítico**, que se demuestra, tanto a la hora de **comprar un producto o contratar un servicio**, como en el hogar, **empleando eficientemente los recursos de los que se dispone**.

Uno de los objetivos como consumidor es, **tanto por interés propio como colectivo, contribuir eficazmente a las mejoras socioeconómicas**.

Los **vendedores, productores y prestadores de servicios** hacen mucho hincapié en el consumo responsable, por la sensibilización de la sociedad con esta materia, pero esto implica también un **exceso de publicidad ecológica o “verde”**, que **no siempre se ajusta a la realidad**.

Entre otras cosas, un **consumo responsable implica**:

- Comprar **productos reciclados o reciclables**.
- Con **baja huella de carbono** (este es un indicador ambiental que refleja la totalidad de gases de efecto invernadero emitidos, directa o indirectamente, por un individuo, organización, evento o producto).
- Utilizar **productos que consuman pocos recursos** (energía, agua, combustibles, químicos, materias primas, etc.).
- Comprar **productos de proximidad**.

- Consumir cantidades de productos o servicios lo más **ajustados a las necesidades para evitar el despilfarro**.

Siguiendo estos consejos realizaremos **actos de compra y consumo encaminados a beneficiar el medio ambiente**.

Uno de los aspectos más importantes del consumo responsable, a todos los niveles (alimentación, productos y servicios, energía, recursos naturales, etc.) es **evitar el despilfarro**.

**Todos debemos ser conscientes de que los recursos son limitados** y deben llegar a todos los ciudadanos que los necesiten, para garantizar la **solidaridad social, no sólo con las generaciones actuales, sino también con las siguientes**. Esta es una forma directa de **contribuir a una sociedad más justa**.

El consumo responsable es muy importante, ya que es una **forma directa de que los consumidores influyamos en el mercado**, a través de la selección y consumo de determinados productos o servicios.



Pero los consumidores también debemos estar **informados y formados** para que nuestros actos de consumo sean **saludables**. Este consumo saludable no solo se refiere a alimentación, podemos encontrarlo también en **ocio, actividades, transportes, etc.**, y además **contribuye a una mejora del medio ambiente**, a la lucha contra el **desperdicio alimentario**, y a mantener un **gasto más racional** en cosas que verdaderamente importan.

## ¿Cómo podemos consumir de forma más responsable?

Habitualmente el consumo responsable se asocia al **medio ambiente**, pero entran en juego **múltiples factores**. En definitiva, el **consumo responsable es una cuestión de todos**:

- Los **consumidores**, a través de nuestras **decisiones cotidianas de consumo**, podemos provocar el cambio de conducta del resto de eslabones de la cadena de producción.
- Las **empresas y profesionales** también pueden y deben colaborar en el consumo responsable, ajustándose a las demandas de unos consumidores cada día más concienciados.
- Las **Administraciones públicas** están regulando de forma más precisa el comportamiento responsable de las empresas y el consumo responsable.

Por lo tanto, es necesario que reflexionemos sobre el **potencial de los actos de compra que tenemos los consumidores para cambiar la sociedad**:

- Preguntarnos **qué queremos conseguir para la sociedad con nuestros actos de consumo**, y actuar de forma congruente con ello.
- Ser conscientes de los **costes y posibles sacrificios** que ello conlleva.
- **Valorar las ventajas que supone un consumo responsable, tanto a corto como a largo plazo, y a nivel personal y social.**
- Pedir a las empresas **información sobre sus políticas de responsabilidad social y medioambiental.**
- A la hora de comprar o consumir, **valorar si realmente lo necesitamos y, en este caso, si debe ser nuevo o puede ser de segunda mano, si hay alternativas de comercio justo y, en todo caso, comprar productos duraderos, sostenibles y ecológicos.**



## Consumo sostenible

Para contribuir a un consumo más sostenible, los consumidores también podemos influir a través de nuestras **decisiones de compra y de pequeños hábitos cotidianos**:

- **Tratar de no comprar más alimentos de los que vayamos a consumir**, planificando los menús y aprendiendo recetas nuevas para aprovechar las sobras. El sector de la alimentación representa el **30% del consumo total de energía en el mundo y el 22% del total de emisiones de gases de efecto invernadero**.
- Además, **cada año un tercio de todos los alimentos producidos termina en la basura o se estropea durante toda la cadena de producción. En España, es en los hogares donde se desperdicia la mayoría de la comida**.
- **Apostar por el comercio de barrio y los productos de temporada**, ya que fomenta las economías locales para lograr el mayor desarrollo de estas poblaciones y reduce las emisiones de CO2 que provoca el transporte de los productos.
- **Enchufar los electrodomésticos en una regleta y desconectarlos cuando no se necesiten**, incluso el ordenador.
- **Apagar las luces innecesarias**.
- **Reducir el consumo de plástico**, apostando por **envases y botellas reutilizables y bolsas de tela** para hacer la compra.

De esta forma, a través de la selección y consumo de determinados productos o servicios, es como se pone en práctica la **capacidad de influencia del consumidor en el mercado**.

## Economía circular

La **economía circular es un nuevo modelo de producción** que busca aprovechar las materias primas y la energía, **diseñando los productos para darles una segunda vida y poder reciclar y reutilizar sus residuos**.

La **economía circular** aboga por utilizar la mayor parte de **materiales biodegradables** posibles en la fabricación de bienes de consumo para que éstos **puedan volver a la naturaleza sin causar daños medioambientales al agotar su vida útil**.

**España es uno de los países con mayores niveles de reciclaje de papel, vidrio y envases**.





Programa subvencionado por la Dirección General de Consumo / Ministerio de Consumo



**Federación UNAE 2022**  
 C/ Villanueva, 8 - 3º D  
 28001 Madrid  
 Tlf: 91-575.72.19  
[informacion@federacionunae.com](mailto:informacion@federacionunae.com)  
[www.federacionunae.com](http://www.federacionunae.com)

El contenido de este manual es responsabilidad exclusiva de la entidad beneficiaria



FEDERACIÓN  
 DE LA UNIÓN NACIONAL  
 DE CONSUMIDORES  
 Y AMAS DE HOGAR  
 DE ESPAÑA